



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias**

#### **CONSEJO INSULAR DE EIVISSA**

**5600**

*Nombramientos de funcionarios/funcionarias de carrera para la cobertura de plazas correspondientes a las ofertas de ocupación pública de los años 2020 y 2021, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición*

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Consell Insular d' Eivissa para la provisión definitiva de dos plazas de técnico medio/técnica media de Medio Ambiente y, a propuesta del correspondiente tribunal calificador, se ha autorizado el nombramiento como funcionaria de carrera de la siguiente persona:

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos núm. 2026000683, de 01-06-2026:

Señora Carina Eva Escandell Ribas  
DNI núm. \*\*\*4602\*\*

Lo que se hace público de acuerdo con lo que establece el apartado 11.2 de las bases generales que regulan los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, de manera que el Consell dispondrá de un mes desde el día siguiente de la publicación de este anuncio para formalizar la toma de posesión correspondiente.

Eivissa, 2 de junio de 2026

**La jefa de sección de Selección, Provisión y Planificación de Recursos Humanos**  
Esperanza Escandell Ribas

